

9.18



Concejo Deliberante de San Salvador de Jujuy

BLOQUE CONCEJALES | PTS - FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES UNIDAD



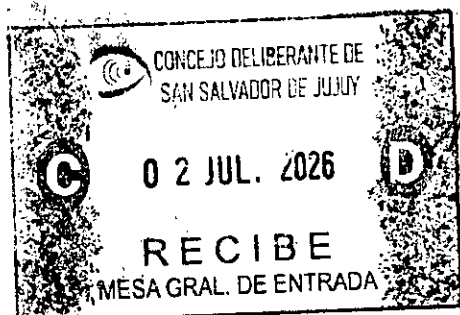
San Salvador de Jujuy, 02 de julio de 2026

Al Pte. del Concejo Deliberante
de San Salvador de Jujuy
Dr. Gastón Millón
S ____/____ D:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el objeto de
presentarle el siguiente proyecto de minuta de declaración referente a **"solicitar que la
empresa Unión Bus pague los sueldos de mayo y junio a los trabajadores"**

Se adjunta un compuesto de tres (3) fojas útiles, incluyendo nota
de presentación, para su tratamiento.

Sin otro particular, saludo a UD.



[Handwritten signature]
Dagmar Sal
Helena

[Handwritten signature]

KEILA ZEQUEIROS
Concejal Bloque PTS-FITU
Concejo Deliberante
de la Ciudad de S. S. de Jujuy

10:25.

Inicio Expte. Nº 584-X-2026

Av. Bolivia 3901 | Barrio Los Huaclos | San Salvador de Jujuy | C.P. 4600 - Jujuy - Argentina.



MINUTA DE DECLARACIÓN

FUNDAMENTACIÓN:

La presente minuta de declaración surge a raíz de la grave situación denunciada por los trabajadores de la empresa Unión Bus S.R.L., quienes reclaman el pago de salarios adeudados y manifiestan la incertidumbre que atraviesan cientos de familias que dependen directamente de dichos ingresos.

El transporte público constituye un servicio esencial para miles de vecinos y vecinas de San Salvador de Jujuy, pero su funcionamiento no puede sostenerse sobre la vulneración de derechos laborales básicos. El incumplimiento salarial afecta no solo a los trabajadores, sino también al conjunto de la comunidad y a la familia que hay detrás de cada trabajador o trabajadora.

En este contexto, resulta indispensable que las autoridades competentes intervengan de manera urgente para garantizar el cumplimiento de las obligaciones patronales y resguardar los derechos de los trabajadores.

Por todo lo expuesto, solicitamos la aprobación de la presente Minuta de Declaración.

KEILA ZEQUEIROS
Concejal Bloque PTS-FITU
Concejo Deliberante
de la Ciudad de S. S. de Jujuy



Concejo Deliberante de San Salvador de Jujuy



BLOQUE CONCEJALES | PTS - FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES UNIDAD

El Concejo Deliberante de San Salvador de Jujuy sanciona la siguiente

Minuta de Declaración N° /2026.-

Artículo 1º

El Concejo Deliberante de San Salvador de Jujuy declara su profunda preocupación ante la situación que atraviesan los trabajadores y choferes de la empresa de transporte urbano Unión Bus S.R.L., quienes denuncian el incumplimiento en el pago de salarios adeudados y otras obligaciones laborales desde mayo del corriente año.

Artículo 2º

Asimismo, este Concejo Deliberante expresa la necesidad urgente de que la empresa Unión Bus S.R.L. regularice de manera inmediata el pago de los haberes correspondientes a todos los trabajadores afectados, garantizando el respeto de sus derechos laborales y las condiciones dignas de trabajo establecidas por la legislación vigente.

Artículo 3º

Finalmente, este cuerpo manifiesta su solidaridad con los trabajadores y sus familias, entendiendo que el salario constituye un derecho fundamental y un sustento esencial frente a la difícil situación económica y social que atraviesa nuestro país.

Artículo 4º: Comuníquese a las autoridades correspondientes.

KEILA ZEQUEIROS
Concejal Bloque PTS-FITU
Concejo Deliberante
de la Ciudad de S. S. de Jujuy